



FÚTBOL RÁPIDO LA JOYA

ACUERDOS CELEBRADOS EL DÍA DOMINGO 06 DE OCTUBRE DEL 2024

La liga de fútbol rápido la joya y los equipos que integran el torneo varonil libre dominical acuerdan:

La premiación será distribuida de la siguiente manera:

- 1er lugar \$ 3,000 pesos.
- 2º Lugar \$ 1,000 pesos.
- 3er Lugar un balón del número 4.
- \$500 pesos al campeón de goleo del torneo. (N/A)

La inscripción será de \$ 200 pesos, teniendo como fecha límite al terminar la tercera fecha del torneo regular. Equipo que no la cubra y esté calificado a ronda de finales la liga de fútbol rápido la joya tiene el derecho de no respetar su posición.

Ningún equipo deberá tener adeudos por concepto de arbitrajes, de lo contrario no podrá participar más en el torneo ni en ronda de finales.

Todos los equipos tendrán hasta la fecha 4 para uniformarse, de no hacerlo podrán perder puntos.

Todos los equipos están obligados a jugar sus 15 fechas y pendientes en el caso de los haya por suspensión de juegos debido mal clima o situaciones de fuerza mayor, el equipo que no lo haga no se calificará a ronda de finales.

Sólo calificarán los primeros ocho o cuatro lugares del torneo, tomando como referencia su posición en la tabla general y la cantidad de equipos inscritos en el torneo de liga.

Todos los jugadores deberán estar acreditados con su registro, para ello tendrán de plazo límite las primeras 3 fechas. El costo del registro será de \$15 pesos, jugador que no lo presente después de la fecha 3 no podrá participar salvo la adquisición de un permiso con un costo de \$10 pesos.

De la fecha 5 a la 7 son altas y bajas, después no se acredita a ningún jugador solo se emiten permisos de juego, pero el jugador no acumula participaciones para jugar finales en caso de que el equipo califique.

El costo del arbitraje será de \$ 200 pesos, mismos que se deberán cubrir al inicio del juego sin excepción.

La liga "FÚTBOL RÁPIDO LA JOYA" se reserva el derecho de cambiar la mecánica del torneo como se acordó en la junta previa al inicio de la liga por incumplimiento de los equipos de los presentes acuerdos

ATTE.

Comité deportivo la joya.

Equipo Paris

Miguel

Angel

Alexander

Everton